



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2026 AL 28/02/2026**

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	142.637.992.714	14.814.445.689	10%
ODS 2	Hambre Cero	19.171.977.811	1.348.157.363	7%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	334.787.862.023	30.184.845.823	9%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	68.297.002.223	6.384.664.622	9%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	9.123.563.210	1.006.227.763	11%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	143.663.906.983	10.555.819.773	7%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	18.184.412.766	1.465.772.376	8%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	28.451.119.295	4.046.887.464	14%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	4.101.882.501	454.700.550	11%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	23.273.860.311	1.802.857.912	8%
ODS 16	Promover Sociedades Pacíficas e Inclusivas para el Desarrollo Sostenible	469.727.762.348	43.190.098.902	9%
TOTAL ENTIDAD		1.261.421.342.185	115.254.478.237	9%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 09/03/2026

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7609/2025 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026.

DECRETO N° 5.311/2026 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.609 del 31 de diciembre de 2025, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026”.

DECRETO N° 5.443/2026 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobado por la Ley N° 7.609/2025

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py